



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA PARA PADRES

**FORMEMOS CON AMOR
 BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS
 “Ser portadores de luz desde una vocación”**

| REV No. | DESCRIPCIÓN | ELABORÓ | REVISÓ | APROBÓ | FECHA |
|---------|--|---|-------------------|-------------------------------|---------------|
| 3 | Ajuste del Proyecto Escuela de Familia para padres , de acuerdo a la Resignificación Institucional | Coordinadores del Proyecto: Docentes de Preescolar | Comité de Calidad | Rector Hno. Fernando Parra | Febrero 2021 |
| 2 | Ajuste del Proyecto Escuela de Familia para padres , de acuerdo a la Resignificación Institucional | Coordinadores del Proyecto: Orientador Escolar, Docentes de Preescolar Coord. Pastoral Juvenil | Comité de Calidad | Rector Hno. Fernando Parra | Enero 2020 |
| 1 | Modificación del proyecto Pastoral Juvenil y de Familia: SANTIDAD CON ESTILO PARA TI, PARA MI, PARA TODOS FAMILIAS FELICES | Coordinadores del Proyecto: Alejandro Maya Orientador Escolar, Docentes área de Religión Pastoral Juvenil | Comité de Calidad | Hermano Fernando Parra | Enero 2019 |
| 0 | Elaboración del proyecto de Escuela de formación para padres y madres de familia: “CONSTRUYENDO FAMILIA SALESIANA” | Margoth Solarte Castillo y Tania Romo Torres | Comité de Calidad | P. Jorge Pérez Valencia | Marzo de 2012 |



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA PARA PADRES

| I- IDENTIFICACIÓN | |
|--------------------------------|--|
| PROYECTO: | ESCUELA DE FAMILIAS PARA PADRES: Escuela de Familia: Me cuido, te cuidas... en la educación remota. |
| AREA O SUBPROCESO RESPONSABLE: | DOCENTES DE PREESCOLAR |
| DESTINATARIOS: | COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN |
| GESTION : | GESTIÓN ACADÉMICA |
| GERENTE DEL PROYECTO: | ESPERANZA DEL SOCORRO LAGOS ÁLAVA |

| II – DESCRIPCIÓN |
|---|
| INTRODUCCIÓN |
| <p>En el año 2021 se realiza una resignificación de la IEM San Juan Bosco, desde el Proyecto PIEMSA, la implementación de la NTC ISO 21001 y todos los documentos de entrada descritos en el Manual de Diseño y Desarrollo de la prestación del Servicio Educativo-evangelizador. A partir de esta tarea, se entiende que la familia sólida es fuente de respaldo emocional y de protección, y hace que los retos y las experiencias del diario vivir sean más fáciles de afrontar; en efecto, los hijos que se sienten amados, alimentados y respaldados por sus familias, se convierten en agentes propositivos y comprometidos con una sociedad centrada en los valores del Evangelio.</p> <p>Nuestras familias son el lugar privilegiado para la prestación del servicio educativo, aunque el hogar hoy está expuesto a comportamientos adversos, contaminado de miedos, angustias, peleas, indiferencias. Pero también es momento para generar ambientes de cambio limpiando nuestros corazones para dar testimonio de ser portadores de luz desde una vocación y esto se logra a través del discernimiento, gratuidad y testimonio para que puedan reencontrar la felicidad dentro de la familia y esto se verá reflejado en el ambiente familiar y escolar. Asumir el reto de mejorar las relaciones interpersonales e intrapersonales implica reestructurar toda la vida afectiva de la persona, así como la de su entorno familiar, laboral o educativo, lo que permitirá un proceso de maduración integral, que beneficiará a la Comunidad Educativa Pastoral de la Institución Educativa Municipal San Juan Bosco.</p> |



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA PARA PADRES

Teniendo en cuenta que la familia es el primer agente socializador y fuente afectiva para los hijos, este proyecto va dirigido a dar responsabilidad y empoderamiento a los hogares en temas importantes que ayudaran a los integrantes de este grupo a la formación de sus hijos, porque ellos son el punto de partida en todos los procesos de socialización de las personas. A través de los aprendizajes se llegará, por medio de las prácticas y vivencias compartidas en familia, a la transmisión de valores, normas y creencias que le permita al estudiante desarrollarse física emocional y espiritualmente, atendiendo al llamado a ser portadores de luz desde una vocación, para así convertirse en un buen cristiano y honesto ciudadano.

MARCO LEGAL

La Escuela de Padres como eje integrador y dinamizador del proceso educativo tiene su soporte legal en la Constitución Nacional, Ley General de Educación, Código del Menor, Código Civil, Derecho de familia y circulares vigentes; normas que establecen la Educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, además de orientar hacia el desarrollo integral de la persona, formarlo en el respeto a la vida, a los derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, en el respeto a la autoridad legítima, a la Ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana, a los símbolos patrios, a la adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados teniendo en cuenta además lo humanístico, lo histórico, lo social, lo geográfico y lo Estético mediante la apropiación entre lo teórico y lo práctico. En síntesis preparar a la persona para que pueda vivir en armonía consigo misma y con los demás.

La ley 1404 de 2010: "Por la cual se crea el programa Escuela para padres y madres en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país, tiene como propósito fundamental integrar a todos los padres y madres de familia, así como a los acudientes a un cuerpo organizado que se articule con la comunidad educativa, principalmente docentes, alumnos y directivos, asesorados por profesionales especializados, para pensar en común, intercambiar experiencias y buscar alternativas de solución a la problemática que se presente en la formación de los hijos e hijas, la recuperación de valores, el fortalecimiento de instrumentos adecuados en técnicas de estudio y la comunicación e integración de la familia.

Las normas vigentes reconocen a la familia como institución básica de la sociedad y a la Escuela como el espacio por excelencia para la formación integral del sujeto, dentro los principios de la autonomía, participación, convivencia pacífica, reconocimiento del otro, capacidad crítica, analítica, reflexiva, actitudes e intereses como seres biosíquicos y sociales, que les permita la sana convivencia. Lo



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA PARA PADRES

anterior supone que será la Escuela de Padres el eje dinamizador entre la familia, la sociedad, las instituciones educativas y el estado, los cuales tienen la obligación de asistir y proteger al niño y al joven para garantizarles el ejercicio pleno de sus derechos.

Conocida la problemática familiar que afecta a los distintos miembros del hogar, el M.E.N. en el nuevo currículo educativo plantea la imperiosa y urgente necesidad de estructurar y poner en marcha la Escuela de Padres como un programa de la comunidad educativa, tendiente a brindar apoyo técnico y práctico a los padres de familia para fortalecer su quehacer como formadores de futuros ciudadanos. Estas acciones deben estar enmarcadas en los parámetros de la prevención, educación y atención tanto a la familia como a los hijos, buscando la participación de los distintos estamentos de la comunidad.

El artículo 20 de la constitución política de Colombia de 1991, plantea como fines del estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida personal y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. Es en la Educación que se ve comprometida la participación ciudadana, pues es aquí donde se puede formar por medio de las prácticas, esta participación. La escuela como estructura motora de cambio, es el lugar donde se deben satisfacer las necesidades de la comunidad, para garantizar y proporcionar su desarrollo.

El Artículo 41. Exige que en todas las instituciones educativas se fomentaran las prácticas democráticas para el aprendizaje de la participación ciudadana.

El Artículo 42. Indica la responsabilidad como pareja y como padres, los cuales tienen deberes y derechos para elegir libremente el número de hijos a sostener y a educar mientras sean menores de edad o impedidos físicamente.

El Artículo 44. Plantea la obligación de la familia, a asistir al niño para su desarrollo integral.

El Artículo 45. Indica que los adolescentes participarán activamente en las organizaciones educativas.

El Artículo 67. Insta al estado, la sociedad y la familia, como los responsables de la Educación.

El Artículo 68. Autoriza a la comunidad educativa, a participar en la dirección de las instituciones educativas.

El M.E.N., por Decreto 088 de 1976 y 1419 de 1978, recomienda la organización, estructuración y puesta en marcha del Programa Escuela de Padres, como actividad directa de la comunidad educativa. La Constitución Colombiana establece los principios y valores que sirvan de marco y fundamento a toda nuestra organización social, como estado y derecho democrático, participativo y pluralista fundamentado en el respeto de la dignidad humana en el trabajo y la solidaridad de las personas que lo integran en la prevalencia del interés general (art. 1 Constitución Nacional).



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA PARA PADRES

El Decreto 1860 de Agosto 03 de 1994, que reglamenta la Ley 115, plantea en su artículo 20. la responsabilidad del estado, la sociedad y la familia en la Educación. En su Artículo 30. la obligación de la familia en cuanto a la Educación de sus hijos. En su artículo 14, sobre el PEI. Se involucra a la comunidad a participar activamente en el Proyecto Educativo Institucional.

La carta de los Derechos del niño promulgado por la O.N.U: confirma que el niño tiene derecho a un hogar con padre y madre presentes, que se amen y porque se aman desean tener hijos y como el niño tiene necesidades específicas que solo serán desarrolladas en una familia, esta tiene grandes responsabilidades para con él, pues debe darle las condiciones morales necesarias para su realización como persona y para su felicidad. La convivencia entre padres, hijos y abuelos permitirá la interacción que es la preocupación por la felicidad de unos por otros.

La crisis de salud global generada por el COVID-19 exigió la declaratoria de emergencia sanitaria en Colombia establecida mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, ampliada mediante la Resolución 844 del 26 de mayo de 2020 y condujo a las declaratorias de Emergencia Económica, Social y Ecológica definidas mediante los Decretos 417 del 17 de marzo de 2020 y 637 del 7 de mayo de 2020, que otorgaron facultades al orden nacional para tomar las medidas presupuestales de contingencia, según se requiera en cada sector, para asegurar la protección y el bienestar de los ciudadanos, incluida la medida de aislamiento preventivo obligatorio.

| | |
|------------------------------|--|
| OBJETIVO GENERAL | Fortalecer en las familias el compromiso de autocuidado para generar un entorno seguro y un ambiente saludable que les garantice una sana convivencia. |
| OBJETIVOS ESPECIFICOS | <ol style="list-style-type: none">1. Formar a los padres, madres y/o acudientes para que fortalezcan sus relaciones intrafamiliares de tal modo que construyan acuerdos y compromisos a partir de sus intereses, necesidades y objetivos, aportando al autocuidado.2. Comprometer a los padres de familia en el conocimiento, práctica y corresponsabilidad en las normas del autocuidado mediante la participación consciente en las diferentes prácticas formativas.3. Sensibilizar y promover la participación consciente y activa de los miembros del grupo familiar en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el propósito de contribuir a la sana convivencia y a la adquisición de competencias humanas, considerando que la familia es la |



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA PARA PADRES

primera escuela.

JUSTIFICACIÓN

La Escuela de familia para padres se fundamenta en la mediación, los derechos humanos y los valores humanos y cristianos en la familia, con el empoderamiento de los estudiantes y padres de familia para hacer de la convivencia una tarea posible y que contribuya a la construcción de una cultura de paz, democracia e inclusión en la institución educativa, además que fortalezca la formación de buenos cristianos y honestos ciudadanos.

Desde la política educativa municipal PIEMSA la familia se convierte en el Ayllu, como organización social que agrupa a familias en un territorio definido, consolidado alrededor de sus gentes como una gran familia, no sólo de parientes de sangre, sino también a otras familias que comparten las creencias, la forma de comercio, la educación, la cultura, entre otras. En éste tipo de organización social andina, la familia es la unidad en medio de la diferencia, basada en la complementariedad, la reciprocidad, la colectividad y la hermandad, manifestadas en las prácticas de trabajo colectivo para el bien común e individual.

Por tal razón es de gran importancia proporcionar espacios donde se pueda dialogar abiertamente acerca de las alternativas frente a los principales conflictos que se encuentran dentro del desarrollo de su familia para que cada miembro de la familia asuma el rol que le corresponde y los hijos lo necesitan para ser orientados en un mundo en crisis.

La IEM San Juan Bosco a través del proyecto de Escuela de Familia para padres contribuirá al acompañamiento de niños, niñas y jóvenes, de la familia y demás integrantes de la CEP para el fortalecimiento y sensibilización de los valores, para posibilitar la participación de las familias, escuchando sus opiniones, intercambio de experiencias, sugerencias y consejos y llegar a conclusiones y acuerdos acerca de una actuación o problema específico.



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA PARA PADRES

| DIAGNÓSTICO | | PROPUESTA DE INTERVENCIÓN | |
|---|---|---|---|
| PROBLEMATICA | NECESIDAD | MODIFICACIÓN | ACTIVIDAD DE MEJORAMIENTO |
| Falta de consciencia social y actitudes responsables ante la emergencia sanitaria | Generar consciencia y responsabilidad social. | Favorecer la presencia afectiva-efectiva de los padres-madres de familia para promover y aplicar normas de bioseguridad. | Generar procesos formativos en las familias para el desarrollo de competencias, y habilidades que les permita la construcción de acuerdos y compromisos a partir de sus intereses y necesidades |
| Crisis familiar, económica y de salubridad, causadas por la emergencia sanitaria que se vive, incidiendo en el hogar, la escuela y la sociedad. | Promover el desarrollo de competencias sociales, culturales y de salud. | Sensibilizar y promover el propósito que deberá guiar una educación para la defensa del autocuidado en este aislamiento preventivo. | Experiencia significativa: Encuentro con un adecuado diálogo y servicio en comunidad. |

| ESTRATEGIA METODOLÓGICA | | | |
|--|--|--|---|
| PLANEAR | HACER | VERIFICAR | ACTUAR |
| Revisar y apropiar los documentos de entrada | Organizar talleres, encuentros, subsidios e iniciativas con las familias a fin de dar cumplimiento a lo planteado en el proyecto para favorecer una sana | Seguimiento y evaluación de los talleres, encuentros, subsidios e iniciativas programados. | Prever los riesgos internos y externos que pueden incidir en la ejecución del proyecto. |
| Modificar y actualizar el proyecto | | | Establecer un Plan de Mejoramiento en cada una de las actividades que |



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA PARA PADRES

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>Organizar las propuestas de motivación, formación, intervención y evaluación.</p> <p>Gestionar y organizar recursos logísticos y financieros para la ejecución y desarrollo del proyecto.</p> | <p>convivencia y la adquisición de altas competencias humanas, sociales, espirituales, intelectuales, culturales y ciudadanas para fortalecer los valores del amor, el respeto, la escucha, la paciencia, el perdón y la responsabilidad</p> | | <p>se desarrollan en el proyecto, con el propósito de lograr el cumplimiento más eficiente de los objetivos.</p> |
|--|--|--|--|

| | |
|----------------------------|---|
| <p>COMPETENCIAS</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Competencias comunicativas: Promueve el discernimiento a través del encuentro con la palabra y el diálogo respetuoso en la pareja, en la familia y en la sociedad, la utilización de diversos medios y formas, verbales y no verbales para la expresión de sentimientos y pensamientos involucrados en los diferentes tipos de relaciones afectivas. Respondiendo con nuestra actitud y nuestra presencia para así demostrar nuestros sentimientos fortaleciendo los lazos familiares, en busca de la felicidad y de la construcción de comunidades sostenibles. 2. Competencias emocionales: Favorece el desarrollo de capacidades para la identificación, la expresión y el control adecuados de las emociones propias y ajenas, diciéndole sí a través de la gratuidad. 3. Convivencia y paz en los hogares: Capacidad que implica acciones intencionales, sistemáticas y continuas encaminadas al desarrollo personal y colectivo, potencializando la capacidad para afrontar los conflictos desde una perspectiva creativa, no violenta y vivir conscientemente los valores del discernimiento, gratuidad, testimonio, igualdad, justicia, respeto y libertad. Involucrarnos a través de la cultura del encuentro familiar fortaleciendo los valores a fin de promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible. |
|----------------------------|---|



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA PARA PADRES

4. Participación y responsabilidad democrática: Esta nace como respuesta a las desigualdades existentes en la sociedad; es la capacidad de buscar y de encontrar el orden, la igualdad y la justicia para todos los sujetos de una sociedad, en este caso la institución educativa municipal San Juan Bosco, la felicidad en las familias a través de las experiencias significativas, el encuentro con la palabra, la celebración y el servicio en comunidad.
5. Pluralidad de identidad: capacidad de reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana, teniendo en cuenta los derechos y los deberes, así como la importancia que se le da a los valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los sujetos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la pluralidad.
6. Valoración de las diferencias: Es la capacidad de respetar, tolerar, y admirar la diferencia o la distinción entre personas, animales o cosas, a la variedad, a la infinidad o a la abundancia de cosas diferentes, a la de semejanza, a la disparidad o a la multiplicidad. Es también una apuesta por aportar al cumplimiento del 5° Objetivo de Desarrollo sostenible: Igualdad de género.
7. Promoción y prevención: Son todas aquellas acciones, procedimientos e intervenciones integrales, orientadas para que la población, como sujetos y como familias, mejoren sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable, sana, feliz, placentera y productiva. Con el propósito de mejorar la calidad de vida de la CEP, de acuerdo con sus requerimientos en cada una de las etapas de su ciclo vital: niño, adolescente, mujer, hombre y adulto y el fortalecimiento de valores salesianos como el respeto, la tolerancia, el trabajo, la templanza, el seguimiento de Cristo, entre otros, para que de esta manera los padres se informen y puedan formar integralmente a sus hijos e hijas.



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA PARA PADRES

MARCO DE REFERENCIA

Aguinaldo del Rector Mayor 2021: Nos mueve la esperanza, “Quiero hacer nuevas todas las cosas” nos lleva a reflexionar sobre la realidad a la que hemos tenido que adaptarnos, aun aprender a sobresalir frente a las difíciles consecuencias, y frente a estas situaciones sostenernos de la certeza de estar movidos por la esperanza: porque Dios en su Espíritu continúa haciendo *nuevas todas las cosas*”. Don Bosco mismo vivió situaciones difíciles, como la epidemia del cólera, sin por esto perder la esperanza, antes bien, instando a actuar con ingenio y optimismo. La espiritualidad salesiana tiene su raíz en la experiencia espiritual que vivió Don Bosco, que vivieron los primeros salesianos, las primeras salesianas, los seglares colaboradores y los jóvenes del Oratorio. En esta tradición espiritual vemos un modo particular de entender la vida cristiana; la acción educativa, pastoral y social; la propuesta pedagógica y espiritual que llamamos Sistema Preventivo. Nuestra espiritualidad tiene algunos rasgos que le son muy propios: es una espiritualidad de lo cotidiano, una espiritualidad pascual de la alegría y el optimismo, una espiritualidad de la amistad y de la relación personal con el Jesús, una espiritualidad de comunión eclesial, una espiritualidad mariana, una espiritualidad del servicio responsable, proponiendo siempre, como hizo Don Bosco, la meta de ser “buenos cristianos y honrados ciudadanos”. Buscamos promover la dignidad de la persona y sus derechos; ejercitarse en vivir con generosidad en la familia y favorecer la solidaridad, especialmente con los más pobres; realizar el propio trabajo con honradez y competencia; promover la justicia, la paz y el bien común en la política; respetar la creación y favorecer la cultura. Todo esto forma parte de nuestra espiritualidad, de nuestro modo de ser Familia, y mensaje evangélico con el carisma de Don Bosco en lo más diversos lugares del mundo.

El Rector Mayor propone una lectura salesiana del tiempo presente, para emprender caminos y acciones educativas que permitan realizar un cambio de valores y de visiones, dejándonos siempre acompañar por María, Madre de Dios, Estrella de la Esperanza. Mirar a María, que en su Sí a Dios desveló toda esperanza para la humanidad.

Propuesta Pastoral 2021: La Propuesta Pastoral es una idea de fuerza que orienta toda la acción educativa – pastoral de nuestras comunidades salesianas”.

De acuerdo a la propuesta pastoral mencionada anteriormente, se establece para su aplicación un lapso de tres años consecutivos (2020 – 2022), la cual se proyecta en las siguientes etapas:



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA PARA PADRES

Primer año: Ser jóvenes portadores de la luz... EN MI TERRITORIO.
Segundo año: Ser Jóvenes portadores de la luz... DESDE UNA VOCACIÓN.
Tercer año: Ser Jóvenes portadores de la luz... DISCIPULOS PARA SIEMPRE.

En consecuencia, con lo anterior para el año 2021 el slogan propuesto es: “Ser niños y jóvenes portadores de la luz... desde una vocación” propuesta que se caracteriza:

- Valor: Reconocer
- Gesto: Acoger el llamado de Dios en nuestras vidas.
- Experiencia significativa: Cuidar del otro y de la casa común.

Esta propuesta pastoral para el año 2021 se desarrollará por medio de tres rutas correspondientes a los tres periodos académicos respectivamente, los cuales son:

- Ruta 1: Atento al llamado estoy, escucho la voz de Dios. #EscuchoLaVozDeDios
- Ruta 2: Decidido por Dios, respondo en libertad. #MeDecidoEnLibertad
- Ruta 3: Me comprometo, cuido de los otros y de la casa común. #CuidoLaCasaComún

¿EDUCAMOS A NUESTROS HIJOS?

Criarlos con justicia, ternura, determinación, bases sólidas, autoridad paterna y no autoritarismo, corrección, etc. no tiene nada de malo, por el contrario, es lo único que puede ayudar a construir a una sociedad justa, con bases firmes y autonomía” Debemos aprender junto con los jóvenes la forma de dar los próximos pasos" Margaret Mead. Es un enorme reto para los padres de familia, para quienes hacen presencia en la educación de sus hijos que tendrían que diseñar estrategias para que la tecnología sea una aliada y no una deformación para ellos.

Los nuevos lenguajes que se presentan en la sociedad actual, en especial el de las culturas juveniles que se dan como respuesta al acelerado avance del conocimiento y la ciencia. Y más aún, tratar de entender la influencia que reciben estas culturas de los medios de comunicación, los cuales ganan poder por medio del consumo, la información y la producción creciente de la industria. Tal acción comunicativa de la juventud actual, se presenta a través de la expresión, la palabra, la imagen, el gesto, el relato y el hipertexto; el cual



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA PARA PADRES

se teje mediante la relación que se tiene con el par en lugares típicos de reunión como el barrio, el grupo de baile, el descanso del colegio, el cine, la discoteca, entre otros.

Las actuales culturas juveniles utilizan el movimiento como un medio de expresión, que se da en forma natural y creativa para hacerse entender, pero éstas están a la vez influenciadas por las instituciones tradicionales como el colegio, la iglesia y la familia, que cada vez pierden más terreno de socialización frente a la influencia arrasadora de los medios de comunicación. Estos medios incitan a los jóvenes a moverse a su ritmo en las actuales corrientes modernas y postmodernas por las que está pasando actualmente el país. Tal influencia es asimilada por los jóvenes en ritmos fragmentados y aislados, representada en diversos grupos como el de rap, donde se comunican mensajes en contra del deterioro humano y se manifiesta una gran capacidad creativa y dinámica del cuerpo en el campo de la acción Física Humana.

LAS CULTURAS JUVENILES

A medida que avanza el tiempo, cambia el sentido de las cosas, la valoración que se da de ellas y la comprensión que se tiene del mundo. Por tanto, cambia el modo de vivir y de comportarse, de transmitir conocimientos y creencias. Tal cambio obedece al avance rápido de la tecnología y la ciencia, que a veces no da tiempo para reflexionar sobre el proceso por el cual se está pasando. En este sentido, el hombre y la mujer se mueven en vientos de cambio, de acuerdo a las corrientes actuales, donde "las identidades se hacen múltiples, personales, auto reflexivas y cambiantes, incluso sociales referidas a la otredad". Muñoz (1996). Esta acción de cambio en la sociedad actual permite también enunciar otra noción de cultura, puesto que ella es la que refleja el modo de vida de un grupo social en particular. Tal noción debe estar en consonancia con el reflejo comportamental de los jóvenes, el cual es proyectado mediante la influencia de los medios, pues según Castañeda (1996) "son el espejo en el que se mira una sociedad".

En este sentido se puede decir que la cultura de la sociedad actual, está ligada más que nunca a la influencia de los medios masivos de comunicación: las imágenes repetitivas de la televisión, el uso cada vez más frecuente de la computadora y la fácil adquisición de conocimientos generados por estos medios. Todo lo anterior también prospecta la cultura en relación con el otro, la cual está hecha de relaciones y de símbolos de comunicación, ella "hace parte del entorno postmoderno; el cual se caracteriza por un creciente protagonismo de los medios de difusión en la generación y circulación de conocimiento, en mediación del consenso y en la producción de las representaciones del mundo y discursos que se transmiten" (Orozco Gómez, 1996). Por tanto, no se puede hablar de cultura



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA PARA PADRES

como un concepto uniforme y acabado que caracteriza a una gran extensión de población, sino, de multiculturalidad donde los discursos son cada vez más cambiantes y particulares en pequeños grupos sociales.

Dentro de estos grupos singulares se encuentran las culturas juveniles, las cuales se mueven mediante la imagen, el signo y el símbolo, puesto que son la franja más informada y por tanto la más informante acerca de los nuevos estilos de atención y percepción. En este sentido, los jóvenes utilizan la imagen como un modo de captar información y a la vez de proyectarla. Cuando se capta la imagen, lo hacen para adquirir una identidad que se salga de los parámetros convencionales o tradicionales y luego la proyectan para reflejar un comportamiento que los caracterice. Por tanto se hace necesario comprender la influencia de los medios, su proyección a través de la imagen y su influencia en las culturas actuales.

Desde esta perspectiva, Barbero (1996) considera que: "los jóvenes emergen como una generación que no se constituye a partir de identificaciones con figuras, estilos y prácticas de añejas tradiciones que define la cultura". Más bien rompen con un estilo y una continuidad, que se manifiesta mediante la imagen en la manera de vestir, de asimilar la música, de comer, de hablar, de la relación con los mayores y de comportamientos sexuales, entre otros"...

Esta es una respuesta de los jóvenes ante la forma de ver el mundo, de querer algo distinto en la familia, en la iglesia y por supuesto en la educación. Desafortunadamente, la brecha es cada vez más extensa entre lo que los jóvenes quieren y lo que estas instituciones les ofrecen, especialmente la institución educativa, donde "el rendimiento escolar se mide por edades y paquetes de información aprendida" (Barbero, op. cit.) "es por esto, que si la educación quiere cumplir una tarea coherente de formación integral, debe ser sensible a las transformaciones de la cultura transmitidas por medio de la imagen.

Lamentablemente dice Barbero (ídem 1997)... "en una civilización logocéntrica, la imagen no puede ser sino sucedáneo, simulacro o maleficio". En este sentido, no se da a la imagen la importancia que se merece y menos aún, la imagen que quieren representar los jóvenes al percibir y proyectar lo que a diario reciben de los medios. Así, se puede afirmar que "la cultura y la imagen son una decantación de estilos de vida o traducciones cuya insinuación es más difusa o menos nítidamente definible en el concepto de sensibilidad, noción esta que apunta a formas o modos de atención, percepción y expresión socialmente condicionados" (Lamus1997).

JUVENTUD Y NUEVOS LENGUAJES



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA PARA PADRES

Ya se había mencionado antes cómo la juventud hace parte de los cambios vertiginosos que vive nuestra sociedad, en especial cuando nuestro país está compuesto en su mayoría por una generación relativamente joven. Hablar de jóvenes hoy en día, es hablar de cambio, de información rápida y de apropiación de espacios reclamados por ellos mismos como lo son: El cine, el descanso escolar y la calle. Lo anterior, hace relación a las culturas propias de los jóvenes, definidas por Muñoz (1996) como "la capacidad creativa de las subjetividades juveniles en construcción", y su función socializadora es contradictoria e inestable a las estructuras familiares, educativas, comerciales y laborales, puesto que sus éticas (las de las culturas juveniles) chocan profundamente contra las estructuras convencionales de la sociedad.

Las culturas juveniles, son aquellas que se encuentran colectivamente tratando de insertarse en los espacios institucionales (escuela, familia e iglesia) y que generalmente no están de acuerdo con ellos, debido al control riguroso y normativo que estos les imponen. Por tal motivo, los jóvenes tratan de tener una visión del mundo por medio de lo que la imagen (proyectada por los medios) les ofrece, donde comunican un saber con el otro acerca de sí mismos, de sus relaciones de poder y su cotidianidad, representada en formas simbólicas y por fuera de los espacios institucionalizados. En este sentido los jóvenes crean su propio lenguaje en medio de la tradición de las instituciones actuales y las nuevas corrientes postmodernas que brindan los medios de comunicación.

Cuando se habla de formas simbólicas, se hace relación al lenguaje nuevo que utiliza el joven de hoy para hacerse entender, en medio del contexto globalizado, donde según Barbero (1996) "los jóvenes viven hondas modificaciones en la percepción del espacio y del tiempo, insertos en procesos vertiginosos de desterritorialización de experiencia y de identidad...fabricando así un presente continuo".

Los jóvenes crean un nuevo lenguaje en el que ellos mismos se entienden; espacios donde es más delicioso hablar con el otro (el par) que con el profesor. "Para el joven, el otro adquiere un gran significado, pues con él se puede compartir sensibilidades. Que son ajenos e incomprensibles para el mundo adulto, y para ellos son el centro de su espacio vital". Castañeda (op. cit.1996).

Es por esto, que las instituciones deben intentar un acercamiento hacia los jóvenes para lograr entender sus formas de pensar y sentir de acuerdo al medio que les rodea. También deben tener un concepto distinto de la imagen no como apariencia ni de engañosa opinión, sino como "realidad juvenil, donde se reconozca públicamente las ricas identidades contemporáneas de los actores juveniles, potenciar su desarrollo y crear los mecanismos para interactuar con ellos en el escenario social." Barbero (op.cit.1996).

Es tratar de entender sus espacios sin apropiarse de ellos; de buscar estrategias sobre lo que quieren decir con su música, su



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA PARA PADRES

vestimenta; saber que piensan del amor, del cine, de la droga; para desde ahí, generar acciones que posibiliten una formación desde el consenso y no desde el reproche y la crítica. Es estar abiertos a aprehender de ellos, de su cotidianidad y su forma de ver el mundo. Sólo así se disminuirá la brecha abismal entre cultura juvenil y mundo adulto. Antes que hablar en contra de ellos, antes de asumir posiciones despectivas frente a sus procesos de comunicación, hay que comprender esa forma de comunicación, hay que reconocer su escenario de vida y luego redimensionarlo. Sólo así podremos lanzar juicios en contra o en pro de ellos.

NUEVOS LENGUAJES Y FORMACIÓN DE CIUDADANOS

La aparición de un ecosistema comunicativo se está convirtiendo para nuestras sociedades en algo tan vital como el ecosistema verde, ambiental¹³. La primera manifestación de ese ecosistema es la multiplicación y densificación cotidiana de las tecnologías comunicativas e informacionales, pero su manifestación más profunda se halla en las nuevas sensibilidades, lenguajes y escrituras que las tecnologías catalizan y desarrollan. Y que se hacen más claramente visibles entre los más jóvenes: en sus empatías cognitivas y expresivas con las tecnologías, y en los nuevos modos de percibir el espacio y el tiempo, la velocidad y la lentitud, lo lejano y lo cercano. Se trata de una experiencia cultural nueva, o como W. Benjamín lo llamó, un sensorium nuevo, unos nuevos modos de percibir y de sentir, de oír y de ver, que en muchos aspectos choca y rompe con el sensorium de los adultos. Una dinámica, que hace parte del ecosistema comunicativo en que vivimos, se anuda pero desborda el ámbito de los grandes medios, se trata de la aparición de un entorno educacional difuso y descentrado en el que estamos inmersos. Un entorno de información y de saberes múltiples, y descentrado por relación al sistema educativo que aún nos rige, y que tiene muy claros sus dos centros en la escuela y el libro. De ahí que una de las transformaciones más de fondo que puede experimentar una sociedad es aquella que afecta los modos de circulación del saber.

Abarcando la educación expandida por el ecosistema comunicativo y la que tiene lugar en la escuela, el chileno Martín Hopenhayn traduce a tres objetivos básicos los “códigos de modernidad”¹⁵. Esos objetivos son: formar recursos humanos, construir ciudadanos y desarrollar sujetos autónomos. En primer lugar, la educación no puede estar de espaldas a las transformaciones del mundo del trabajo, de los nuevos saberes que la producción moviliza, de las nuevas figuras que recomponen aceleradamente el campo y el mercado de las profesiones. No se trata de supeditar la formación a la adecuación de recursos humanos para la producción, sino de que la escuela asuma los retos que las innovaciones tecno-productivas y laborales le plantean al ciudadano en términos de nuevos lenguajes y saberes. Pues sería suicida para una sociedad alfabetizarse sin tener en cuenta el nuevo país que productivamente está apareciendo. En segundo lugar, construcción de ciudadanos significa que la educación tiene que enseñar a leer ciudadanamente el mundo, es decir tiene que ayudar a crear en los jóvenes una mentalidad crítica, cuestionadora, desajustadora de la inercia en que la gente vive, desajustadora del acomodamiento en la riqueza y de la resignación en la pobreza. Es mucho lo que queda por movilizar desde la



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA PARA PADRES

educación para renovar la cultura política, de manera que la sociedad no busque salvadores sino genere sociabilidades para convivir, concertar, respetar las reglas del juego ciudadano, desde las de tráfico hasta las del pago de impuestos. Y en tercer lugar la educación es moderna en la medida en que sea capaz de desarrollar sujetos autónomos. Frente a una sociedad que masifica estructuralmente, que tiende a homogeneizar incluso cuando crea posibilidades de diferenciación, la posibilidad de ser ciudadanos es directamente proporcional al desarrollo de los jóvenes como sujetos autónomos, tanto interiormente como en su toma de posición. Y libre significa jóvenes capaces de saber leer/descifrar la publicidad y no dejarse masajear el cerebro, jóvenes capaces de tomar distancia del arte de moda, de los libros de moda, que piensen con su cabeza y no con las ideas que circulan a su alrededor.

LA AUTORIDAD

La autoridad en el hogar debe ser conjunta tanto del padre como de la madre, puesto que tienen la misma responsabilidad de corregir y educar a su hijo de la mejor manera, sin olvidar darle un buen ejemplo de vida, esto implica la protección y también el respetar los derechos del niño. No debe haber una contradicción de la autoridad de los padres frente al niño, para que le sepa quién sujetarse y no haya una pérdida de autoridad. El niño pasa por diferentes etapas en especial una, la cual quiere que sean cumplidos sus caprichos y forman pataletas esta época es el momento en que los padres deben ir dando normas al hijo, estas normas no deben comportar ningún tipo de razonamiento porque el niño no puede entenderlo pero han de ser claras y firmes. El que no sabe cómo obrar desorienta al niño y le provoca ansiedad, las normas a eliminar la ansiedad y darle seguridad a sí mismo, toda norma lleva un premio o castigo que a veces en la simple aprobación de los padres.

Estos premios o castigos deben ser adecuados a la edad del pequeño, (un beso, un enfado, una crítica), no deben ser desproporcionados los que provocarían miedo o nerviosismo a la hora de obrar. En cualquier caso el mismo hecho de llevar la misma recompensa o sensación, un padre no debe contradecir al otro ya que habrá confusión en el niño y por lo tanto su inseguridad o angustia. Conviene también recordar el daño que hacen las falsas promesas, ya sean premios o castigos, si no se prestan en el tiempo, en los niños menores de tres años este castigo o premio debe ser inmediato ya que el niño no tiene la noción de tiempo.

LO QUE LOS NIÑOS NECESITAN HOY

Cada día la familia tiene que confrontar situaciones difíciles: la violencia generalizada, la influencia de los medios de comunicación, la libertad sexual, la influencia de la moda, la falta de tiempo de los padres y la crisis de valores. Fortalecer la familia: La familia es el lugar



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA PARA PADRES

donde el niño obtiene la seguridad, el afecto y la identidad que requiere para un desarrollo sano y positivo. Entonces es necesario, compartir más tiempo con los hijos, conversar con más frecuencia, hacerles partícipes de las decisiones familiares, esforzarse por conocer sus gustos, preferencias, fortalezas, ritmos y formas propias de ser.

Afirmar la autoestima: Cuando un niño se quiere a sí mismo tiene mayores posibilidades de enfrentar con éxito la adversidad, tomar buenas decisiones y aprovechar sus propios recursos, reconocer sus logros y cualidades, ayudar a identificar y superar sus debilidades, estimularlo para que alcance metas y objetivos.

Ejercer la autoridad: Los niños necesitan reconocer a sus padres como figuras de autoridad. Ellos son quienes marcan los límites que los hijos requieren para saber cómo moverse en el mundo, combinar amor con firmeza, definir reglas claras, sencillas, comprensibles y acordes con la edad, ser consecuentes con las propias actitudes, tener consistencia y equilibrio con las sanciones.

Formar valores: Los valores se construyen todos los días, no solo con lo que decidimos sino con nuestros actos y posiciones frente a la vida, teniendo clara la propia escala de valores, como personas y como familia, dándole al niño oportunidad para ser solidario, generoso y tolerante, mostrando la importancia del respeto, el amor y la responsabilidad. **Estimular el esfuerzo:** Los niños necesitan, especialmente en este tiempo, aprender a esperar, a no tener todo en el momento que se quiere y a luchar por lo que desean. Es la única manera de aprender a valorar realmente lo que se tiene, aceptar que las frustraciones son necesarias, no darles gusto en todo, no ceder ante las actitudes caprichosas de los niños, permitir que el niño solucione sus pequeños problemas. **Fortalecer la espiritualidad:** El niño es un ser integral, y de la misma manera como se estimula el conocimiento y se ayuda a los niños a madurar sus emociones, es fundamental guiarlo para que conozca y crezca en su dimensión espiritual. La misión de ser padres es un compromiso de darles (a los niños) amor, guía y herramientas para la vida. En un mundo tan cambiante como el de hoy, los hijos necesitan más que nunca la estabilidad que solamente la familia puede ofrecerles.

Fortalecer el autocuidado: Particularmente en esta situación de emergencia sanitaria a nivel mundial, ha sido de carácter obligatorio el confinarse en los hogares y asumir la responsabilidad de dar continuidad a la vida, desde nuevas actividades que permitan adaptar las actividades cotidianas en una nueva normalidad, teniendo que enfrentar aprendizajes de distinto orden para cada uno de los integrantes y para el conjunto de la dinámica familiar; por lo tanto y partiendo desde la importancia de la vida, y de resaltar el respeto por la vida de los que nos rodean, se resalta la influencia que ha tenido y tendrá, el tomar acciones que aporten en el bienestar integral de las personas a lo largo de su transcurrir vital y de manera particular en el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes.



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA PARA PADRES

El hogar es el lugar en donde por excelencia se cultivan valores y virtudes y el autocuidado que regirán la vida de nuestros hijos, la formación en este proceso de aprendizaje se cumple primordialmente en la familia, teniendo en cuenta las características, intereses, necesidades y particularidades de quienes integran a la familia, es necesario garantizar que sus miembros:

- Accedan a información clara sobre las medidas que deben atender para minimizar el riesgo de contagio de covid-19 y acompañamiento para ponerlas en práctica.
- Participen en la construcción de estrategias que favorecen la promoción en salud y la apropiación de prácticas efectivas en el cuidado y prevención del contagio.
- Tengan oportunidades para analizar las circunstancias particulares que cada quien tiene con respecto a estos requerimientos y valorar si está en condiciones de cumplirlas.
- Sean escuchados y pueda tomar decisiones.
- Sean acompañados en la elaboración, comprensión y asimilación de la circunstancia del contagio por COVID-19, en la expresión de las emociones que la situación actual suscita y en la identificación de herramientas para gestionarlas.
- Asuman con compromiso y responsabilidad el cumplimiento de las medidas establecidas para prevenir el

CULTURA Y CRIANZA. Entre Tradición y Modernidad

Por María Cristina Tenorio

El interés de la psicología y de varias disciplinas sociales, educativas y de salud que se ocupan de la infancia y niñez ha sido el de cambiar las pautas y prácticas de crianza tradicionales reemplazándolas por modernas. Con la preocupación de beneficiar a los niños, este movimiento se sostiene en el siguiente razonamiento: la crianza tradicional no respeta los derechos del niño/a, no reconoce sus necesidades sino que supedita al niño/a a las exigencias del adulto, y a métodos educativos fundados en creencias erróneas.

Nuestro etnocentrismo nos hace juzgar como nocivas, o por lo menos retrasadas, las prácticas de crianza que no reconocen nuestros valores occidentales modernos. Tenemos una seguridad tal en el avance de la civilización, en el progreso de la humanidad (significado por los saberes científicos y, en este caso, en los saberes psicológicos, pediátricos, etc.) que las prácticas que contradicen la idea moderna de niño/a nos producen rechazo y nos llevan como buenos samaritanos a tratar de cambiarlas por las nuestras.

Desafortunadamente, lo que no se piensa es que el modelo de crianza modernista no sólo implica estimulación precoz, autoridad democrática, darle mucha atención al niño, permitirle que se auto determine, posibilitarle el desarrollo de sus capacidades cognitivas



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA PARA PADRES

mediante la escolaridad, sino que implica una concepción individualista de la vida (que exige seguir un modelo basado en el éxito personal, en la búsqueda del beneficio propio por encima del comunitario). Impone una concepción de sí centrada en el yo, por oposición al sí mismo compartido, que se piensa en relación con los demás y actúa en función y en beneficio de ellos.

Por otra parte, el buen funcionamiento de este modelo exige que la familia esté inscrita en un sistema social con un buen grado de desarrollo industrial y tecnológico, con un excedente de producción que permita que solamente sea necesario el trabajo de los adultos (y no el de los niños ni el de los adolescentes); una sociedad con un sistema social de salud y educación que permita a cualquiera tener educación y salud gratuitas, de fácil acceso y a todos los niveles.

Las sociedades con desarrollo precario suplen con la cooperación y colaboración comunitarias la inexistencia de servicios estatales. El énfasis en organización comunitaria cumple por lo menos dos funciones de crianza para este tipo de sociedades:

1. Todos contribuyen a la educación y formación de los niños y jóvenes. Esta no es una responsabilidad exclusiva de los padres; los hermanitos y los mayores en general cuidan de los pequeños, y cuando crecen los corrigen y los enseñan. A su vez, los mayorcitos aprenden al lado de sus padres las habilidades y saberes que requieren para su subsistencia económica, y los ejercitan trabajando a su lado.
2. La socialización se funda en los deberes hacia los padres y la comunidad, no en los derechos. Por esto, a los niños desde pequeños se les inculca cuáles son sus responsabilidades, cómo deben comportarse, y la comunidad en su conjunto ejerce control social para garantizar que, a medida que los niños crezcan, acepten las exigencias sociales y se inserten en el orden social.

| ACTIVIDADES DEL PROYECTO | | | |
|--|--|---------------------------------|------------------------|
| OBJETIVO | ACTIVIDAD | FECHA | RESPONSABLE |
| Fortalecer pautas y recomendaciones sobre protocolos de bioseguridad emanadas de la OMS, | Campaña de protocolos de bioseguridad para todos los grupos. | Primer semestre del año escolar | Docentes de preescolar |



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA PARA PADRES

| | | | |
|---|---|----------------------------------|--|
| mediante la presentación virtual de diversas infografías que permitan reflexionar sobre el cuidado que debemos tener | | | |
| Motivar a los padres de familia a participar en la actividad programada para mejorar la estabilidad emocional en las familias de la Comunidad Educativa Pastoral. | Charlas de motivación para superar los efectos causados en esta pandemia para todos los grupos. | Segundo semestre del año escolar | Docentes de preescolar Conferencista invitado |

| | |
|----------------------|--|
| OBSERVACIONES | |
| | |
| | |

| |
|--|
| RECURSOS/MEDIOS DE APOYO |
| Sala de audiovisuales, Papelería, vídeos educativos. |

| |
|---|
| BIBLIOGRAFÍA |
| <ul style="list-style-type: none"> • Aguinaldo del Rector Mayor • Propuesta Pastoral Salesiana. • https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/ • Swic; Kevin J. Los Pactos entre Padres y Maestros. University of Illinoi. 1997 • CRA ALTA RIBAGORZA, Escuela de padres y madres, (21.Nov.2011), disponible en la dirección electrónica http://craaltaribagorza.net/escuela-de-padres-y-madres |



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA PARA PADRES

- Tenorio Escribano; José Manuel y Ortega Quile; Rocío, Revista digital “Investigación y Educación”, la escuela de padres y madres. No. 26 – VOL. III (21.08.20006). Disponible en la dirección electrónica: http://www.csif.es/archivos_migracion_estructura/andalucia/modules/mod_sevilla/archivos/revistaense/n26/26040111.pdf
- Aldecoa; Josefina. Educando. Educa a los niños: edúcalos en la tolerancia y en la solidaridad. (14. Sep. 2006)
- Fresnillo Poza; Victoria, Fresnillo Lobo; Rosario y Fresnillo Poza; María Lourdes. Escuela de Padres. Área de Servicios Sociales. Madrid. Cirsa. 2001
- Moor; Shirley G. El Papel de los Padres en el Desarrollo de la Competencia Social. University of Illinois. 1997
- Mineducación, artículo 399094, recurso 1. “LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN CASA Y EN PRESENCIALIDAD BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE BIOSEGURIDAD EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA” (2021). Disponible en la dirección electrónica: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-399094_recurso_1.pdf.
-